

# Eléctrica

## 4 ELECTRODOS DE PUESTA A TIERRA APROBADOS POR LA NOM

(que no son la varilla de puesta a tierra)

La varilla de puesta a tierra resulta sumamente importante para una instalación eléctrica, pero no en todos los casos será posible su aplicación, por lo que existen 5 opciones más para cumplir con este requerimiento, según lo indicado en el artículo 250 de la NOM 001 SEDE:



### TUBERÍA METÁLICA SUBTERRÁNEA PARA AGUA

Debe estar en contacto directo con la tierra 3 metros o más y eléctricamente continua hasta los puntos de conexión del conductor del electrodo de puesta a tierra y a los conductores o puentes de unión, si se instalan.



### ACERO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO O ESTRUCTURA

Puede usarse cuando al menos un elemento metálico estructural localizado en los pilotes o en la cimentación esté en contacto directo con la tierra 3 metros o más, con o sin recubrimiento de concreto.



### ANILLO DE PUESTA A TIERRA

Se trata de un anillo en contacto directo con la tierra, que rodea el edificio o estructura, con una longitud mínima de 6 metros de conductor de cobre desnudo de tamaño 33.6 mm<sup>2</sup> (2 AWG) o mayor.



### ELECTRODOS DE PLACA

Cada electrodo de placa debe tener como mínimo 0.20 m<sup>2</sup> de superficie expuesta al suelo. Los electrodos de placas de hierro o acero, desnudos o con recubrimiento conductor, deben tener un espesor mínimo de 6.40 milímetros; y los electrodos sólidos de metal no ferroso, no recubiertos, como mínimo 1.52 milímetros de espesor.

Nota: Para mayor información acerca de las características de estos electrodos se recomienda consultar el artículo:

<https://electronica.mx/electrodos-de-puesta-a-tierra-aprobados-por-la-nom/>